

Sólo cuatro centros de Atención Primaria poseen aspirómetros en Gran Canaria

Rafaela Sánchez, doctora del centro de salud de Vecindario, opina que las políticas sanitarias deben incidir más en la educación hacia las enfermedades respiratorias

LAS PALMAS DE G.C. - En la isla de Gran Canaria sólo existen cuatro centros de Atención Primaria que realizan en la actualidad la prueba de la espirometría, que consiste en una sencilla comprobación que permite con un aparato diagnosticar en el paciente distintas patologías respiratorias.

Los cuatro centros en los que se ha implantado desde el pasado año esta útil herramienta de trabajo para los médicos, son el de Barrio Atlántico, el de Escaleritas, el centro de salud de San Gregorio, en Telde y el de Vecindario, en donde presta sus servicios la doctora.

El 80% de los pacientes que padecen la enfermedad pulmonar obstructiva crónica no se han sometido a una espirometría. "El reto es dotar de espirometros a todos los centros de salud de la isla para realizar diagnósticos acertados y evitar la derivación de los pacientes y las listas de espera en los grandes centros hospitalarios", señala Rafaela Sánchez Pérez, doctora de Atención Primaria del Centro de Salud de Vecindario y miembro del Grupo de Respiratorio de la Sociedad Canaria de Medicina Familiar y Comunitaria.

Sánchez Pérez asegura que las enfermedades respiratorias crónicas -fundamentalmente la EPOC y el asma bronquial- constituyen el tercer motivo de consulta en Atención Primaria, representando actualmente un diez por ciento en el registro del Servicio Canario de Salud. La doctora, coordinadora de uno de los talleres prácticos sobre la técnica de la espirometría en el congreso regional Aire 2006, desarrollado en la capital grancanaria entre el



Rafaela Sánchez Pérez, doctora del centro de salud de Vecindario. / LA GACETA

jueves y el sábado, estima que la Atención Primaria es "el ámbito adecorado en donde el paciente debe recibir una educación sanitaria preventiva, continuada y progresiva en el tiempo".

"Las políticas sanitarias deberían incidir más en la educación hacia las enfermedades respiratorias", apunta Sánchez.

"Las enfermedades no pertenecen a los hospitales, son de los pacientes, y toda la asistencia debe centrarse en ellos. La relación entre los diferentes estratos asistenciales del sistema sanitario es fundamental, desde la medicina primaria a la especializada. Hay que trabajar desde lo multidisciplinar porque todos podemos ganar en beneficio del paciente y su calidad de vida", explica la doctora.

"La relación entre la Atención Primaria y la extensión hospitalaria no es todo lo fluida que debería ser", se lamenta.

Por ello, uno de los temas que se abordaron precisamente en este congreso regional fueron el de la relación entre Atención Primaria y la Atención Hospitalaria.

La sociedad científica a la que pertenece Rafaela Sánchez se dedica a varios campos de la medicina familiar.

Su grupo de trabajo al que pertenecen una docena de personas vinculadas a las patologías respiratorias, desarrolla programas y realiza actividades divulgativas sobre la necesidad de conocer más este tipo de enfermedades de gran prevalencia en Canarias.

Sanidad previene el consumo de tabaco entre los jóvenes mediante un concurso

La Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias pone en marcha la IV edición del concurso *Clase sin humo*, una iniciativa que busca prevenir el consumo de tabaco entre los jóvenes canarios y cuyo plazo de inscripción se cierra el próximo 6 de noviembre de 2006.

El concurso forma parte de los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad de la Dirección General de Sanidad Pública en los centros educativos, con intención de la prevención del tabaquismo en los menores de entre 12 y 14 años, ya que según la Organización Mundial de la Salud (OMS), estas edades son decisivas para el rechazo a la adicción de fumar, en concreto, de los 450 mil fumadores que existen en Canarias, un 27% son jóvenes de 16 años, un dato que justifica los programas de prevención puestos en marcha por el Servicio Canario de la Salud en los centros educativos.

Precisamente los programas de prevención dirigidos a alumnos de la ISO han conseguido que se reduzca el consumo de tabaco en un 35% entre los jóvenes de 16 años.

El concurso está dirigido a los cursos de 1º y 2º de la ESO y consiste en que todos los alumnos de una clase se comprometan a "no fumar desde el uno de noviembre de 2006 al 30 de abril de 2007".

Además, el grupo tendrá que realizar un eslogan donde se resalte el daño ambiental del humo del tabaco.

No te pedimos que seas el empresario del año. Sólo que cuides a tus trabajadores.

Porque el valor humano de tu empresa es lo más importante, en cuestión de riesgos laborales, que no se la jueguen. No te la juegues.

Cuidalos. Pensando en ellos

Plan de Prevención de Riesgos Laborales

Gobierno de Canarias
Consejería de Empleo y Asuntos Sociales



PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

